PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas.
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, jueves, 26 de Enero de 1882. — N.º 175.

España, Gibraltar y la Silla apostólica

Con el título de *Honra Nacional*, se permitió mi pobre criterio dar espansion á los impulsos de patriotismo encerrados en mi corazon, y en un artículo que vió la luz pública en el diario *El Liberal*, el 15 de junio del año próximo pasado, manifesté lo conveniente que sería el contrarestar los efectos de la plaza fuerte de Gibraltar. Me atreví á indicar como puntos estratégicos la Punta Carnero, la Isla Verde y puntos adecuados en Sierra Carbonera, aconsejando su fortificacion y recordando que Inglaterra, siendo aliada nuestra, bajo pretexto de que los franceses se apoderarian de las fortalezas de Santa Bárbara y otras y hostilizarian á Gibraltar, las hicieron volar comprometiéndose á levantarlas luego á sus espensas y bajo la direccion de ingenieros españoles: compromiso que no solo no se ha efectuado, sino que Inglaterra no permite hoy cavar, ni un simple pozo de tirador. Sin perjuicio, pues, de la parte científica militar, y aprovechando las cuestiones de Estado que pronto estarán en el tapete, hoy tomo otro rumbo. Soy español y no puedo evitar de aprovechar todas las ocasiones que puedan ser beneficiosas y puedan avivar mas, si posible es, los sentimientos pátrios.

Desde el 11 de abril de 1713, en que Felipe V cedió la posesion del renombrado *Peñasco* á la corona de Inglaterra, viene siendo el constante afan de los españoles la reivindicacion de este importante pedazo de su patria, y que, tarde ó temprano, habrán de conseguirlo por el derecho natural que les asiste á poseerlo; pero ¡cuánta sangre y cuántas lágrimas ha de costar la contienda!!

Si bajo el actual punto de vista se analizan los derechos que asisten á Inglaterra á la posesion de Gibraltar, tales como los está ejerciendo, desde luego se deduce que no se conforman, ni al espíritu, ni á la letra del art. 10 del tratado de Utrech; pues por su texto se hace la cesion en concepto de regalía aislada, sin que pueda jamas originar á la Península daño alguno, ni á sus intereses, ni á sus sentimientos, ni como tampoco ejercerse jurisdiccion alguna en sus territorios; esto expresado, es verdad, en fórmulas de lo que entónces eran los intereses, de lo que eran los sentimientos y de lo concreto que estaba tambien en aquella época el espacio á que alcanzaba el poder de los cañones montados en su fortaleza.

Pero al haber variado con el progreso de los tiempos la manera de ser y la manera de poder de los pueblos, han de acomodarse necesariamente en buena justicia á esta manera las fórmulas, por las cuales fué cedida la plaza de Gibraltar; para lo que se requiere desde luego una revision del citado tratado en cuanto al asunto hace referencia. Y como corolario primordial de esta revision, resultaria nuestro perfecto derecho á exigir el desmonte de toda la artillería de precision ámplia y poderosa que perfectamente alcanza y domina nuestras costas y bate las aguas de la bahía de Algeciras, que nos pertenecen y son de nuestro exclusivo dominio y jurisdiccion.

Pero no es España la sola nacion vulnerada con la posesion dd Gibraltar por los ingleses, pues lo son al mismo tiempo cuantas tienen intereses en la navegacion del Mediterráneo, en el Estrecho que le une con el Atlántico.

Gibraltar en poder de la nacion marítima mas poderosa: con una elevada atalaya que divisa á larguísimas distancias en ambos mares; con un magnífioo puerto de refugio y abastecimiento, y con una escuadra de vapor allí apostada para operar oportunamente, no hay duda alguna en asegurar que domina, amenaza é interviene á placer toda la navegacion por el referido Estrecho.

Y como semejante intervencion, amenaza ó dominio, nadie tiene derecho á ejercerle, ni puede consentirlo nacion alguna que se estime en algo, pues el buen derecho internacional, no sólo neutraliza, sino que, más marcado áun, occeanifica, para su completa libertad, las condiciones de un Estrecho semejante, que tantos intereses relaciona; claro está tambien que más pronto ó más tarde un concurso internacional obligará á Inglaterra á desarmar por completo la poderosa plaza que le da tanto ascendiente y no permitirá que Estado alguno, ni áun la misma España, la posea en tales condiciones.

Ahora bien, la mejor condicion de los hombres de Estado consiste en preveer los acontecimientos y adelantarse á resolverlos cuando áun puede hacerse evitando catástrofes y conmociones desastrosas, y hé aquí ahora una buena ocasion de resolver á un mismo tiempo el pendiente problema de la Silla apostólica y el de Gibraltar, que necesariamente vendrá despues.

Si Su Santidad hubiere de salir de Roma por ser necesario al desempeño de su santa mision en la tierra el que posea un territorio donde ejerza su autoridad temporal con perfecta autonomía é independencia, puesto que Inglaterra se muestra tan propicia á recibirle en alguna de sus posesiones, extienda su benevolencia hasta hacerle el traslado completo del dominio de la plaza de Gibraltar, que recibió de España por el tratado de Utrech, y ceda España á su vez no sólo sus derechos de reivindicacion que naturalmente le asisten, sino tambien el perfecto de reversion que tiene en el caso de ser dicha plaza enagenada.

Esto que á primera vista parecerá extraño, no deja de tener fundamentos de peso é interesantes al porvenir del catolicismo, en que no se entra ahora por la ligereza con que se escriben estas líneas.

Pero no puede dejar de enunciarse que el catolicismo ha traspuesto los bordes occidentales del mar Atlántico, y que su centro de gravedad tiene que trasladarse tambien al *Occidente*, para el mejor equilibrio y estabilidad de sus elementos.

Luego tambien hay algo de profecía en que la *Silla de San Pedro* se asiente sobre una de las más *célebres piedras* consagradas al loor de los dioses desde las auroras de la historia y la civilizacion.

Decía el conde de Floridablanca en unas reservadas instrucciones, al de Aranda, sobre la reivindicacion de Gibraltar, en cuyos tratos estuvo por el rey Cárlos III. «Cien años há» que: «neutralizado el Estrecho, en lo cual estaban ó debian estar interesadas todas las naciones, ya para nada podia servir á Inglaterra dicho punto, como no les servia el de Tánger que habian abandonado» y tenía razon, así que sólo podria alegarse por la Gran Bretaña el valor de los intereses creados, de los cuales podria ser indemnizada por las demas potencias.

Esta idea no ofende el justo deseo que tiene todo español de poseer íntegro el territorio de la madre patria, pero de no ser Gibraltar nuestro, que se neutralice y este pensamiento nos ayuda.

FRANCISCO MARÍA DE BORBON.

Madrid 11 de Enero de 1882.

(El Liberal.)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Liberal*.

Enrique Monnier creó con su pluma y su lápiz un tipo que ha llegado á ser entre los franceses uno de los mas característicos y geniales con que se pueden satirizar debilidades humanas.

El de Mr. Prudhomme.

Como cosa francesa, ya se ha traducido el tipo al español.

Rasgo prudhommesco es este que hallamos en *La Union:*

«Por tanto, no hay crísis. Pero esta palabra ha de aplicarse en sentido muy estrecho, porque la crísis que padece España es tan crónica y llega tan á lo hondo, que nadie, segun creemos, verá alejada la oscura sombra que echa sobre la vida política y social.

No hay crísis, dicen los políticos.

Todos, sin embargo, sentimos que la crísis es el estado normal de los pueblos modernos.»

Esas líneas debieran concluir con la mas célebre de las frases de monsieur Prudhomme:

¡El carro del Estado navega sobre un volcan!

═

Se han recibido despachos dando cuenta de la gran inquietud con que la prensa liberal de Italia principia á mirar el asunto de la peregrinacion española.

Esto lo dice—circunstancia digna de notarse—un periódico oficioso al reseñar lo que ayer se trató en el Consejo de ministros.

No faltará romero que recuerde la frase aquella del borracho:

—Verán ustedes como pára todo esto en que se encarece el vino.

Verán ustedes cómo va á darse el caso de que el gobierno se arrepienta de sus promesas liberales.

═

Discutamos... meditemos...

Palabras de *El Constitucional* en su artículo de ayer.

—Es lo mejor que pueden ustedes hacer, dirá el Sr. Sagasta. Discutir con sosiego y meditar con tranquilidad. ¡Calma, mucha calma, sobre todo!

Meditemos... discutamos...

═

...El rio, cuanto mas lleno,
Oculta mejor su fondo,
Y á medida que es más hondo
Aparece más sereno.

Esto dijo Ayala y esto repite *El Tiempo* á propósito de las disidencias que hay entre los fusionistas.

Fuera de que el rio de la fusion no va lleno todavía, ni oculta su fondo, porque todo sale á la superficie, ni es hondo ni aparenta serenidad alguna, porque no puede ir mas revuelto, el recuerdo de *El Tiempo* es completamente exacto y oportuno.

═

Las graves acteraciones que sufre la salud pública preocupan sobremanera la atencion de las gentes. Los individuos que padecen enfermedades crónicas son especialmente los que rinden tributo á la mortandad. Entre otros casos, cuéntase el de que solo en el distrito de Buena vista murieron ayer diez personas de congestion cerebral.

Hasta en el salon de conferencias, dando tregua á la política, se hablaba con insistencia de este asunto.

Un descontento, esto es, un pedazo de *solitaria* exclamó.

—Estos son avisos divinos. Acuérdense ustedes de las plagas de Egipto. El Sr. Sagasta debe oir nuestros clamores y provocar la crísis, si quiere aplacar la cólera celeste...

El Sr. Sagasta hace á todo esto oidos pe Faraon.

═

Anoche á las diez y media, fuimos testigos en plena Puerta de Sol, de un espectáculo muy poco agradable.

Un grupo de transeuntes agolpábase junto á una de las rejas de los sótanos que hay en el ministerio de la Gobernacion, al lado de la puerta principal. En el fondo del sótano se veian unos cuantos detenidos de ambos sexos—con algunos niños de corta edad, por añadidura—que gritaban:

—¡Agua! ¡agua! ¡tenemos sed y frio!...

En otro sótano inmediato distinguíanse varios indivíduos de la Guardia civil. La gente de la calle comentaba el caso con la libertad de lenguaje que aquí es característica.

¡Comentarios inútiles!

No los necesita, en verdad, un hecho que en el sitio mas céntrico de la capital de España, trae á la memoria ciertos lances y episodios que se cuentan de la Edad Media.

═

Antes que la fuerza de los votos—dicé *El Correo*—los ministros necesitan de otra fuerza superior, que es la de vivir en medio de un gran respeto y conservando íntegra la suma de su autoridad; circunstancia conveniente en todos los gobiernos, pero indispensable en el régimen parlamentario.

Los amigos íntimos del ministerio suben de tono. A este paso acabarán por enviar los descontentos de la mayoría á las Marianas ó á Fernando Póo.

«Caveant consules»...

═

De *La Prensa Moderna:*

Se asegura que los conservadores tienen el pensamiento de otorgar al señor Sagasta, cuando vuelvan al poder, un título de Castilla, con la denominacion de *marqués de Villaviciosa.*

Merecida recompensa por su acierto en dirigir el viaje régio.

═

Despues de una ligera ojeada por el Olimpo, dice *El Cronista:*

«Pero dejémonos de mitologías y digamos en puridad que el Sr. Sagasta no quiere, no puede y no debe despejar las nubes de su mayoría parlamentaria.»

Pues surgirá el rayo: esto es, el triunfo de los conservadores.

Y despues... despues... al que no quiere caldo la taza llena.

—

Dice *La Union* dirigiéndose á su colega en carlismo *El Siglo Futuro*:

«...¿Por qué se nos reconoce para ir á Roma como hermanos de la fé, y se nos moteja cuando por la misma causa trabajamos en España, como consocios en una empresa de granjería, de farisaismo y de traicion?»

Porque *El Siglo Futuro* no tolera competencias que afectan á los intereses de la empresa.... santa que defiende.

Correo de hoy

De *La Vanguardia:*

Madrid, 23.—*La Gaceta* publica los decretos indultando á D. Fermin Salvoechea de la pena de reclusion perpétua, otros dos indultos de reos de muerte, varios nombramientos de comisarios de agricultura y la concesion de varias cruces.

=

Madrid, 23.—La recepcion verificada en Palacio ha estado brillante, habiendo asistido todos los ministros, gran número de senadores y diputados. Entre las notabilidades políticas han figurado los señores Cánovas y Moret, y los generales duque de la Torre, Lopez Dominguez y Pavía de Alburquerque. Despues de la recepcion, el Rey ha conversado largo rato con el Sr. Cánovas.

=

Madrid, 23.—A la recepcion de Palacio han asistido 1978 personas.

Despues de esta ceremonia, en Consejo de ministros se ha aprobado el arreglo de la deuda verificado ayer.

Ha comenzado el banquete do Palacio, asistiendo 146 personas. Los señores Cánovas, general Serrano y conde de Xiquena se han escusado.

=

Madrid, 24.—Se ha verificado la revista militar mandando S. M. el Rey las fuerzas que han asistido en número de doce mil hombres. Los generales vestian el nuevo uniforme. La concurrencia ha sido extraordinaria á pesar del tiempo lluvioso y del frio. Ha terminado la revista á las cuatro de la tarde.

=

Madrid, 24.—A la subasta del ferrocarril de Canfranc concurrirán las compañías de los ferrocarriles del Norte, del Mediodía, la directa á Barcelona y la sociedad general de Obras públicas.

Los duques de Montpensier han llegado á San Sebastian á las tres de esta tarde.

Continúa el temporal.

=

Madrid, 24.—Se indica al Sr. Balaguer para cubrir la vacante de la Academia española.

Se comenta la conferencia verificada por los señores Albareda y Balaguer.

La Correspondencia atribuye la mejora de la temperatura á las rogativas comenzadas anoche.

=

Madrid, 24.—La prensa democrática aplaude el indulto de Salvoechea.

Los círculos políticos se ocupan de la crisis francesa.

A última hora se asegura que Mr. Freycinet sustituirá á Mr. Gambetta.

=

Paris, 24.—La sesion de hoy ha sido de escaso interes.

En los pasillos de la Cámara coméntase el resultado de la sesion de ayer y el efecto que produjo el dictámen de Mr. Andrieux.

Está fuera de duda que el Gobierno será derrotado el jueves.

No creo que entre en el poder Mr. Freycinet, por ser éste partidario del escrutinio por listo, que será la causa de la caida del Gabinete. Parece que el que reune mas probabilidades de triunfar es Mr. Say.

En el Consejo de hoy Mr. Gambetta expuso los principales argumentos en que piensa hacer su discurso el jueves.

Mr. Andrieux defenderá el dictamen de la comision, y hay numerosos oradores inscritos para combatir el proyecto del Gobierno.

Aguárdase con impaciencia el resultado de la sesion del jueves.

=

Del *Diario de Barcelona:*

Madrid, 24.—*La Gaceta* publica los nombramientos del general Daban para la capitanía general de Aragon, del general Acosta para la direccion del Estado mayor, del general Cervino para la direccion de la Guardia civil, y del general Gonzalez Iscar para el cargo de vocal de la Junta consultiva de Guerra.

=

Madrid, 24.—Los periódicos portugueses anuncian que ha terminado la cuestion sobre Lorenzo Marqnez. El gobierno inglés ha declarado que, en vista de la nueva situacion del Transwaal, considera existente el antiguo tratado ya ratificado entre Portugal y la república de Transwaal, relativamente al ferrocarril que conduce á la bahía de Lorenzo Marquez.

=

Madrid, 24.—Esta tarde se reunirán los comisionados de los tenedores de la Deuda con el señor Camacho, para firmar el acta.

En el Consejo de ministros de esta noche se ultimarán los nombramientos pendientes.

La viruela aumenta y hace estragos en los Estados-Unidos.

=

Madrid, 24.—S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de D. Manuel Ciudad para subgobernador del Banco de España.

Se comentan las conferencias que han tenido los Sres. Albareda y Balaguer.

Se ha aplazado el Consejo de ministros.

Se insiste en la dimision del señor Groizard, embajador de España cerca de Su Santidad.

=

Paris, 24.—En los círculos parlamentarios se cree que la Cámara de los diputados y el Senado aceptarán la revision limitada. M. Gambetta renunciará por ahora á la eleccion por grandes circunscripciones, reservándose plantear la cuestion ante el Congreso.

El *Times* dice que la situacion de Egipto ha mejorado á consecuencia de la firmeza del gabinete de la Gran Bretaña y de los interventores ingleses y franceses.

Ha habido un temblor de tierra en la provincia de Kantcheou en la China, á consecuencia del cual han muerto 250 personas.

=

Paris, 24.—El ministerio sigue decidido á hacer cuestion de gabinete la aprobacion de la totalidad de las disposiciones del proyecto de revision de la Constitucion. Si es derrotado, M. Gambetta volverá el dia siguiente á ocupar su puesto en la Cámara como diputado, propondrá á la mesa diversos proyectos de ley elaborados desde el 14 de noviembre último y defenderá dichos proyectos desde la tribuna.

=

Paris, 24.—La *Agencia Havas* publica un suelto anunciando que los agentes de Cambio han tomado las disposiciones necesarias para que la próxima liquidacion se verifique con las condiciones ordinarias.

Un telégrama del síndico de los agentes de cambio de Burdeos desmiente formalmente las noticias pesimistas sobre la situacion de dicha ciudad.

=

Paris, 24.—*Portvendres, 5 de la tarde.*—Ha hecho esplosion la cartuchería de la fábrica de dinamita de Faulilles, causando diez y seis víctimas. El incendio ha quedado circunscrito, habiéndose tomado en seguida medidas para evitar otras esplosiones.

=

Paris, 24.—*Berlin.*—Contestando M. Bismarck en el Reichstag á una interpelacion de M. Haemel sobre el rescripto de 4 del actual, ha asegurado que el rescripto tiene por único objeto impedir que se oscurezca el antiguo derecho. «Yo, ha dicho M. Bismarck, soy responsable de los actos del soberano, pero el soberano es el verdadero presidente del Consejo de ministros prusiano.»

=

Paris, 25.—El Banco de Francia ha puesto á disposicion de la plaza de Lion recursos importantes para que las primeras casas financieras y comerciales de Lion puedan hacer frente á sus compromisos.

MAHON

Por las noticias que hoy nos llegan de Barcelona, ayer se apoderó de la Bolsa de aquella plaza tal pánico que los valores sufrieron en pocos momentos un gran descenso. Fué este producido, en primer lugar, por las noticias recibidas de Paris en donde todos los valores en general habian sufrido grandes depreciaciones, llegando el consolidado español á 26 enteros, y en segundo, por el temor, creciente de que sobrevengan quiebras y desfalcos. El Colonial se hizo á primera hora en Barcelona á 92, las Francias bajaron hasta 108, y hasta los Nortes bajaron diez enteros haciéndose á 122. En resúmen, reinaba el pánico, no se encontraba dinero y en todos los corros no se oia más que la palabra «vendo» buscando en vano compradores. Y es que todos los que se encuentran con fondos disponibles confian que la baja no ha llegado todavía á su término, y que las exageraciones en alza que los meses pasados hemos presenciado, se convertirán en exageraciones en sentido contrario. Sensible será que estas esperanzas se realicen porque se tendrian que lamentar no pocas quiebras y descalabros.

—

Hoy ha llegado en el vapor correo nuestro apreciabilísimo amigo y distinguido correligionario don Juan J. Rodriguez y Femenías.

—

Para concocimiento de los industriales de esta isla y demas personas á quienes pueda interesar, tenemos el gusto de anunciar á nuestros suscritores que la comision Central de pesca establecida en Madrid ha recibido la debida invitacion para que España tome parte en la Exposicion internacional de pesquerías que ha de tener lugar en Edimburgo en el mes de Abril próximo, y al objeto de hacerla pública ha espedido una Circular recomendando la importancia y ventajas de dicho certámen y acompañando el programa en que constan las condiciones del mismo, forma de pedir el local que necesiten los expositores y demas antecedentes, á fin de que los industriales españoles se apresuren á responder á la invitacion exhibiendo sus productos de pesca.

La Exposicion comprenderá toda clase de objetos relacionados con las pesquerías de los diversos paises; y se adjudicarán medallas y premios en metálico á los productos y procedimientos ó ensayos que los merezcan, haciéndose saber á su debido tiempo los nombres de los premiados.

Las clases que contiene dicho programa son siete: 1.ª Peces, aves acuáticas, etc. — 2.ª Botes, artes y utensilios que se emplean en la pesca.—3.ª Piscicultura.—4.ª Pasos para el pescado —5.ª Pescado conservado.—6.ª Pescado en latas.—7.ª Productos provenientes del pescado.—8.ª Condicion social de los pescadores.—9.ª Historia de la pesca.—10.ª Inficionamiento de los rios.—11.ª Generales.—12.ª Colecciones particulaes.

Los expositores deberán llenar el modelo de peticion de admision espresando: la clase á que pertenecen los productos que traten de esponer.—Su descripcion —Espacio que se necesita.—Nombre del expositor.—Sus señas. (Cada clase requiere certificado aparte.)

Las solicitudes para pedir espacio se dirigirán á los *Hon. Secretarios.—Puente de Jorje IV*, 3.—*Edimburgo.* No se admitirán las que se presenten despues del dia 1.º de Marzo de 1882, ni se recibirán bultos en el edificio de la Esposicion con posterioridad al 4 de Abril.

Esta isla podria ocupar un lugar distinguido en la referida Exposicion, por el adelanto de las industrias que con la pesca se relacionan y por las variadas especies de peces y mariscos que sus puertos y ensenadas contienen. Dispiértese en los industriales á que aludimos el noble deseo de conquistar el puesto á que su inteligente trabajo y la riqueza de nuestras costas les hacen acreedores, que los premios que indudablemente van á alcanzar en la Exposicion, contribuirán á que en la Península y en el extranjero sea reconocida y apreciada la bondad de nuestros productos.

—

Recibida con algun retraso publicamos hoy una correspondencia de nuestro colaborodor Fantoche de Holdens, que aunque del dia 21 no ha perdido su oportunidad por seguir persistentes los rumores de crísis en el ministerio Sagasta, y no haber desistido que sepamos, el

Sr. Nocedad de su proyectada peregrinacion á Roma.

—

Personas aficionadas á divertirse han concebido la idea de reunir todas ó al menos varias de las sociedades recreativas establecidas en esta ciudad, y dar un gran baile de máscaras en el Teatro Principal á beneficio de las familias pobres que han sufrido la invasion de la enfermedad de viruelas. Si este feliz pensamiento se realizara, al par que las sociedades afiliadas cumplirian un deber de caridad, tendriamos el placer de ver reunidas en un local espacioso y bien decorado á casi todas las bellas señoritas de esta poblacion. No sería fuera de propósito que para aliciente de las mascaritas, la Comision del baile repartiese algunos títulos conmemorativos á las que se presentasen con trajes mas caprichosos ó elegantes, pues que con su presencia hubieran contribuido las agraciadas á dar mayor lucidez y animacion á ese acto caritativo. Si la idea merece la aceptacion del público, es de esperar que las Juntas de los casinos tomarán la iniciativa para los trabajos de organizacion.

—

El vapor-correo llegado hoy de Barcelona, ha sido portador de tres atunes embarcados esta mañana en Alcudia, que han alcanzado un peso total de 166 kilos.

—

Mañana tendrá lugar el beneficio de la primera actriz D.ª Matilde Mallí poniendo en escena la comedia en tres actos *Inocencia* y la pieza en un acto *La casa de campo*.

Dadas las generales simpatías que goza tan apreciable y distinguida actriz, no dudamos ver nuestro coliseo extraordinariamente concurrido.

—

Relacion de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor-correo *Menorca:*

D. Pedro Moncada, Francisco Viñals, Nicolás Rocadenbosch, Mariana Mayans y dos hijas, Sor Angela Guixá, Sor Filomena Alvarez, Benito Pradas, José Guarner, Baldomero Hernandez, José Torres, Francisco Guarrido, Bartolomé Moll, Pablo Diaz, Miguel Palmer, su esposa y cuatro hijos, Miguel Coll, Francisca Terrasa y una hermana, Juan Beltran, Dos soldados.—Total 27.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Madrid, 21 de enero.

Suelen las correspondencias análogas á las que dirijo á V. parecerse á un mosáico por la variedad de asuntos que tratan; pero en las actuales circunstancias hay que olvidar la moda y sacar partido de la imaginacion, para volver con su ayuda sobre cuestiones añejas. que áun absorben toda la política.

Los descontentos de la mayoría, á quienes desde esta semana se llama *solitarios*, ántes que abandonar han persistido en su ya histórica manera de proceder. De todos los lados de la prensa constitucional avanzada han partido gritos encaminados á provocar una crisis y á determinar la inmediata apertura de las Córtes. Creen aquéllos necesario lo primero, porque sólo deshaciéndose el Sr. Sagasta de los elementos retrógados ó conservadores que gobiernan á su lado, es como puede cumplir la solemne promesa de realizar en el poder cuantas ofertas hizo desde la oposicion; y creen necesario lo último, porque es el único modo de probar que no se les teme.

A cuyas argucias y sutilezas contestan los defensores de D. Práxedes: ¿Es razon suficiente el que media docena de diputados no figuren en la Administracion del Estado para que con grande aparato se provoque una crisis, gérmen y principio de mayores disidencias? Quedando en pié todas las razones que aconsejaron el interregno parlamentario que corre, ¿no sería desfavorable el concepto que podria formarse de la entereza y seguridad de resolucion del gobierno, si cambiase de rumbo sólo porque así cuadra á los ménos?

En lo más vivo de esas disputas y porfías andaban los ministeriales, cuando el miércoles con el regreso de los reyes se restituyó á Madrid el deseado Sr. Sagasta. Cuéntase que apénas llegado, miéntras apuraba una jícara de chocolate y con impaciencia se rascaba la barba, prestó benévolo oido á un monton de noticias con que sus íntimos quisieron sin duda prepararle para el sueño á que muy luégo resolvió entregarse.

Parece que en el ánimo del jefe del gabinete influyen y pesan más las opiniones gubernamentales de *El Correo* y *La Iberia*, que las exaltadas de *La Mañana*, *El Constitucional* y *El Eco de Madrid*, y las piadosas de los conservadores-liberales, quienes en su afan de meterse á redentores llegan á dar al Sr. Sagasta el cuadro completo del ministerio que á todo trote debe reunir en su derredor. Y como efecto natural de dicha inclinacion, si ya desde el primer momento que se trató del particular fué contrario á las modificaciones solicitadas, una vez mejor madurado su criterio ha resuelto presentarse á las Córtes con el actual ministerio, arrostrar las contingencias de cualquiera despechada votacion y en caso de una derrota dimitir.

Como en confirmacion de la frase ya vulgar «á la tercera va la vencida», sólo el último de los tres consejos de ministros celebrados ayer merece los honores de una reseña. Afírmase que en él se censuró á la rebelde prensa fusionista; se combatió virilmente la idea que parece embarga á hombres de viso constitucionales de crear dificultades al gobierno; resolvió el señor Sagasta lo ya apuntado; se amostazaron el general Martinez Campos y el ministro de Fomento por no convenir en la persona que debe desempeñar la Capitanía general de Castilla la Nueva, y rindieron sus carteras los señores Leon y Castillo, Albareda y Gonzalez si se considera que su salida del gabinete será dique de la disidencia.

Los *solitarios* han bajado la cabeza ante la actitud formal y entera del jefe del gobierno, y la prensa que les servia de eco viene un tanto pacifica é inclinada á soluciones naturales, y llena de protestas de adhesion al ministerio.

Mas no es de todos la creencia de que el Sr. Sagasta logre mantenerse los dos meses que faltan para abrir el Parlamento sin salir de la línea de conducta que se ha trazado. Aparte mejores opiniones, yo pienso que atenderá lo más pronto posible las justas pretensiones, siempre que le sean elevadas en la modesta forma, enemiga de todo color de imposicion, que elevaba sus peticiones á Cristo el leproso del Evangelio: Señor, está en tu mano el colocarme.

Si el nervio de la mayoría se tornase *solitario*, podria suceder que el presidente del gobierno la anulase, quitando á los descontentos la capa de padres de la patria con la cual encubren tanta zizaña.

Que Nocedal aspira ser en su dia canonizado nos lo prueba su ardor en preparar la peregrinacion al Lácio. No contento con que los españoles bajo su direccion rindamos homenaje al Santo Padre despachó una misiva para Bismark, invitándole á que en su país prepare un acto religioso político como el que él lleva entre manos. Sería cosa de admiracion y maravilloso bálsamo para nuestros católicos corazones el ver á los impíos, condenados protestantes alemanes ir de la mano de los españoles á recibir la bendicion de Leon XIII; pero ¡ay! me temo que no gocemos de tan grandioso espectáculo, porque siendo la peregrinacion un acto por todo extremo católico, apostólico y romano, ¿cabe que le lleven á término quienes se curan en salud de todos los papas, y hacen poco ménos que mofa de la madre del Crucificado?

Si recordamos que en 1877 por haberse encargado de órden superior la jefatura de una peregrinacion á Roma tambien preparada por el Sr. Nocedal, éste no satisfecho con retirarse de ella y motejarla con el título de peregrinacion del artículo once, organizó romerías parciales á Cataluña y otros puntos de España para distraernos de la atencion de la misma, si damos como cierta la advertencia que se dice hizo Leon XIII de que no se verifique la peregrinacion hoy en proyecto si ha de tener carácter político, y convenimos en que la Junta elejida para dirijirla le presta marcado tinte tradicionalista, caeremos en la cuenta de que es probable no salga de incubacion la feliz idea de D. Cándido. Y en verdad, mi querido director, que seria para llorar este desenlace; porque miles de nuestros compatriotas se quedarian sin el auxilio de las bendiciones papales para atravesar el valle de penas con rumbo á la muerte de la materia y la inmortalidad del espíritu.

Tratábase en el vaticano de beatificar al confesor de Felipe II. D.ª Margarita de Borbon entró en la sala de la ceremonia con gran boato, acompañada de los suizos, y tomó asiento en la tribuna de la derecha, marcada con la letra C y dispuesta para el caso. Luégo á la esposa cien veces olvidada le cupo la alta merced de ser obsequiada por Su Santidad con el ramo de flores ofrecido por el postulado de la causa al Papa, segun es costumbre.

Supongamos que nada de esto presenció nuestro embajador cerca de la Santa Sede, y no tendremos que estrañar sino que se hicieron honores de reina á la señora de D. Cárlos pero supongamos que el Sr. Groizard concurriese á la beatificacion, y habremos de esperar para calificar su conducta á que justifique, por qué en presencia de un acto depresivo para el país que representa no montó en cólera, abandonando el sitio donde el ultraje se consumaba.

Lanzarote de Holdens.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 26:

	DINERO.
Consolidado interior . . .	29'30
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles. . .	57'00
Banco de Barcelona. . . .	107'00
Acciones de la Sociedad de Crédito Mercantil. . . .	79'00
Banco Hispano Colonial. . .	94'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	38'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia	110'00
Id. Norte de España. . . .	123'00
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia	66'00
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria..	00'00
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona . .	00'00
Cambio sobre Lóndres. . .	00'00

—

Madrid 25.

Hoy es esperada la noticia oficial de haber sido firmado el nuevo Tratado de comercio entre España y Francia. El antiguo convenio ha sido prorogado hasta el Abril próximo.

Se considera conjurada la crisis financiera que ha surgido en Francia.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 26.—*De Barcelona y Alcudia vapor-correo* **Puerto Mahon**, *cap. D. Juan Thomás, con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

†

D.ª Antonia Saura y Eymar

VIUDA DE ESTURLA

Falleció el 23 del actual á las 10 de la mañana

(E. P. D.)

Sus hijos, hijas, hijos é hijas políticos, hermanos, nietos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El duelo se da por despedido.

VARIEDADES

Las academias científicas extranjeras, no solo suministran casi diariamente, noticias y medios para conocer el estado y progresos de la ciencia, sino que sostienen profundas y curiosas discusiones sobre la ciencia constituyente, prestando así nn utilísimo servicio al estudio.

Desgraciadamente, en España las Academias no tienen estas costumbres; sus sesiones se celebran á puerta cerrada; se discuten en ellas solamente cuestiones interiores, y, cuando màs, se lee y aprueba algun informe pedido por el gobierno. De modo que estas corporaciones son en nuestra patria, mas bien que cuerpos científicos deliberantes, cuerpos consultivos del Estado, que dan sus dictámenes al gobierno sin dejar huella alguna en el público de sus discusiones, ni presentar mas que un extracto de la opinion de la mayoría, que sirve en la mayor parte de los casos para eludir la responsabilidad ministerial.

No sabemos que hasta ahora haya intentado nadie modificar este carácter de nuestras academias; ni creemos que los académicos se opondrian, en modo alguno, á la publicidad de sus acuerdos.

La importancia que los procedimientos científicos han tomado; la intervencion de la ciencia en todas las cuestiones, aun en las administrativas; la invencion de aparatos automáticos y de precision y análisis, hacen hoy necesaria la consulta á los cuerpos científicos en muchísimos casos. Y, por tanto, el tiempo ha de traer imprescindiblemente una reforma que exija la publicidad y dé mayor importancia á las academias.

Hace muy poco se suscitó una grave cuestion en el ministerio de Hacienda, con motivo de los derechos de importacion del azúcar; y el ministerio tuvo que acudir á la Academia de Ciencias para que informara acerca de los medios de conocer la calidad y pureza del azúcar, produciéndose con este motivo luminosas discusiones en el seno de la Academia.

Este y otros ejemplos que podríamos citar, demuestran cuán conveniente sería, no sólo para gloria de las academias, sino para ilustracion pública y justificacion del gobierno, la publicidad de las sesiones.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Policarpo, obispo y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados, en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Crisóstomo, ob. y dr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 13 m.—Pónese á las 5 h. y 13 m.

LUNA.—Sale á las 10 h y 41 m. de la N.—Pónese á las 00 h. y 00 m. de la T.

Anuncios.

BANCO DE ESPAÑA.—Agencia de Menorca, calle de Gracia, n.° 44.—Contribuciones.

La recaudacion del tercer trimestre de 1881 á 1882 de la contribucion Territorial, tendrá lugar en esta Agencia y demas pueblos de la Isla, en los dias que á continuacion se espresan, á saber:

En Mahon, desde el 1.° al 18 de Febrero.
En Villa-Cárlos, del 19 al 23 id.
En Alayor, del 1.° al 7 id.
En Mercadal, del 8 al 15 id.
En Ciudadela, del 1.° al 10 id.
En Ferrerías, del 10 al 15 id.

Horas de oficina, las de costumbre, y pasados los dias arriba espresados en cada punto, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen verificado el pago. Lo que se anuncia para que no se pueda alegar ignorancia. Mahon 25 Enero de 1882.—El Agente, Miguel Pons Orfila.

Administracion Principal de Loterías.

N.° 8.—Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de enero de 1882.

Ha de constar de 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1792, importantes 788,400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas.
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	50.000
1	. . . . . de	25.000
1	. . . . . de	15.000
2	. . . . . de 5.000	10.000
30	. . . . . de 2.500	75.000
1.455	. . . . . de 300	436.500
99	aproxim. de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 ptas.	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 ptas.	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000 ptas.	29.700
2	aprox. de 2.500 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.400 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.800
1.792		788.400

Mahon 21 de enero 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Aprendices

Se desean para la imprenta de este periódico que hayan cumplido doce años por lo ménos y estén debidamente impuestos de la instruccion primaria.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo (5 cénts. de peseta) ejemplar.

TEATRO.

El sábado, 28 del actual, tendrá lugar el tercer baile de máscaras de la presente temporada, el cual empezará á las nueve de la noche y terminará á las dos.

Precios de las localidades

Palcos de 1.ª fila. .	10	rs. vn.
Id. de 2.ª fila	5	»
Id. de 3.ª fila	3	»
Id. platea.	6	»
Entrada caballero.	3	»
Id. para niño. . . .	1	»

GRATIS para las señoras.

La Comision.

NOTA.—Las Señoras se sujetarán á las condiciones que estarán de manifiesto en la portería del Teatro.

MAHON.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.